

Seacaen Veintey quatro Dias del mes de Septiem
bre de mill Setezientos Diez y ocho años el Sr. Ldo
Dr. Miguel Ochoa y Concha Conx. de esta Zud.
dijo que por quanto se halla sumxdo ocupado
en diferentes dependenzias al R.º Servicio aque
rellega la funzion de la festividad de nra S.ª de la
mude que se celebra en su Convento a la que con
curren las personas particulares de la proximidad
dimañon mando que las Citaciones que se abian
de volver en el Cabildo ordinario de oy se dexen
para el Maxte Veintey siete del corriente y lo
firmo =

Ochoa

En la Mui Noble M.ª de Zud. de Lo
ca Maxte Veintey siete de Septiembre de mill
Setezientos Diez y ocho años se Junta con
zelo los S.ªs de Justicia y Regim.ª de ella en
las salas de su Ayuntamiento para dar las cosas
tocantes al servicio de su Mag.ª bien y utilidad
de esta Republica y a saber el Sr. Ldo. Dr. M.
=

